

Día Internacional de la Juventud

Los jóvenes, eje central de las ayudas de la Fundación para la Protección Social de la OMC

- La **#FamiliaMédica** más joven dispone de prestaciones específicas para este colectivo como becas para estudios, ayudas para la salud...
- Los nuevos colegiados pueden formar parte de esta solidaridad como socios protectores de la FPSOMC sin aportación económica durante los dos primeros años

La Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial (FPSOMC) se suma a la conmemoración del Día Internacional de la Juventud, el 12 de agosto, para recordar que los más jóvenes de la profesión médica suponen un eje central de su plan de acción y de su programa de protección social con ayudas y prestaciones específicas para este colectivo.

“Desde la Fundación ponemos especial atención en el colectivo de los jóvenes y destinamos, gracias a la solidaridad de los médicos españoles, ayudas con el objetivo de garantizar la calidad de vida y ayudar económicamente en la cobertura de gastos básicos de este colectivo en situaciones de vulnerabilidad social”, asegura el Dr. Tomás Cobo, presidente de la Fundación para la Protección Social de la OMC.

En concreto, la FPSOMC dispone de ayudas de orfandad para menores de 21 años y para los que ya los han cumplido con el objetivo de contribuir en la cobertura de las necesidades básicas de los jóvenes cuando se produce el fallecimiento de los padres.

Asimismo, disponen de una ayuda destinada a cubrir los gastos originados por la expedición de un título correspondiente a los estudios oficiales realizados de una única carrera.

Para los médicos jóvenes en concreto, la FPSOMC ha puesto en marcha una nueva prestación dirigida a sufragar el coste de la educación entre 0 y 3 años, de aquellos que se encuentren en situación de Incapacidad Laboral Transitoria.

Además, los médicos jóvenes pueden acceder a las prestaciones de Prevención, Promoción y Protección de la Salud del Médico, como son el Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME), y ayudas para el Tratamiento y Rehabilitación de las Adicciones.

Los jóvenes, presentes en la #FamiliaMédica

La FPSOMC, gracias a la solidaridad de sus socios protectores a través de sus aportaciones voluntarias, protege y ayuda a los compañeros y sus familias cuando lo necesitan, con especial cuidado a las situaciones de fragilidad y vulnerabilidad.

Para incentivar el espíritu solidario de los más jóvenes para formar parte de la #FamiliaMédica como socio protectores, la FPSOMC aprobó que los médicos y médicas que realicen su primera colegiación a partir del 16 de junio formarían parte de la Fundación como socios protectores sin aportación económica durante los dos primeros años.

La aportación económica trimestral a la FPSOMC es actualmente de 23,77 €, deducible hasta en un 80 % en la declaración de la renta. Gracias a esa solidaridad en 2020 se gestionaron más de 2.400 prestaciones y ayudas para los miembros de la profesión médica y sus familias en momentos difíciles.

Para ayudar a los demás y ejercer una solidaridad activa con otros compañeros y sus familias, puedes hacerlo en el [siguiente enlace](#) o a través de tu Colegio de Médicos al colegiarte. Tú también puedes formar parte de la #FamiliaMédica.

#tútambiénpuedescolaborar en <https://www.socioprotector.es/>

Madrid, 12 de agosto de 2021